Comisión de
Seguridad Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 568 de 2011

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ATSS)

Centro Materno Infantil del Área de la Salud del BPS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de junio de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Dionisio Vivian.
MIEMBRO:	Señora Representante Alma Mallo Calviño.
DELEGADOS DE SECTOR:	Señores Representantes Pablo D. Abdala y Daniel Mañana.
INVITADOS:	Por ATSS, señoras Gabriela Reynaud, licenciada en Registros Médicos; Susana Altez, médico de BPS y Quilma Trelles, Directiva de ATSS.

SEÑOR PRESIDENTE (Viván).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir a la doctora Susana Altez, en representación del BPS, a la Licenciada en Registros Médicos, señora Gabriela Reynaud y a la señora Quilma Trelles, por la Directiva de ATSS.

SEÑORA TRELLES.- Ya hemos estado en la Cámara de Representantes por esta problemática. Somos integrantes del área de la salud del Banco de Previsión Social. Como saben, el área de la salud del Banco de Previsión Social comenzó siendo asignaciones familiares y tenían derecho a atenderse todas las señoras embarazadas, compañeras o esposas de trabajadores con el atributo del BPS, que no tuviesen mutualista. Este derecho fue progresando y se terminó con la atención de un equipo multidisciplinario, que no es muy común en nuestro país. Brindamos atención psicológica y psiquiátrica; tenemos asistentes sociales, pediatras y todos los especialistas. Todo se centra en la atención de la mamá o del niño recién nacido. La UP es considerada la segunda maternidad del país, con tres mil partos anuales. Hemos servido al país de la mejor manera en cuanto a la atención de lo más importante: el nacimiento. Hemos atendido a los recién nacidos en las mejores condiciones, evitando la mortalidad materna y ciertas infecciones. Tenemos un equipo y una forma de trabajo que ha sido muy reconocido por años en todo el país.

Desde que se implantó el Sistema Nacional Integrado de Salud, la población ha venido descendiendo. Esto se produjo porque las esposas de los trabajadores han obtenido derechos y, por lo tanto, hubo una deserción importante. Al principio, esto fue un poco relativo porque el hecho de que estas señoras tuviesen mutualistas no implicaba que contaran con la cobertura real. Por lo tanto, volvían al BPS para retirar su medicación porque no contaban con el dinero suficiente o para ser atendidas durante el fin de semana. Quiere decir que

hasta cierto momento, nosotros prestamos una doble cobertura. Obviamente, esto implicaba un doble gasto, pero lo hacíamos porque veíamos que la calidad brindada durante tantos años se estaba deteriorando.

Reitero: nosotros no hablamos solo de la atención sino de la calidad que brindábamos a nivel multidisciplinario, algo que no se da generalmente en las mutualistas. Se trata de personas sin posibilidades económicas y acá se les brindaba todo gratis: desde las placas hasta la medicación y la atención. En este sentido, estamos cada vez más reprimidos; no se está permitiendo hacer eso.

No podemos decir que la población de los centros haya bajado a la mitad, pero de cinco mil personas que se atendían en el Centro Nº 5, ahora se atiende a tres mil pacientes; de las tres mil personas que se atendían en el Centro Nº 3, ahora se presta atención de salud a mil ochocientos pacientes. De todos modos, es una cantidad importante de personas, pero ha bajado mucho.

Esto implica que el trabajador no se sienta seguro, porque no sabe qué va a pasar. Además, el informe de la Administración no es claro. La Administración siempre dijo que el área de la salud no salía del Banco de Previsión Social. Sin embargo, con ciertas actitudes, vemos que ha habido desidias que hacen que uno sienta temor ante esta situación. En cierto momento, se dijo que se cerraba el Centro Nº 5, situado al lado del DEMEQUI. Nosotros trabajamos con cinco centros maternos, con un sanatorio que es la UP y con el DEMEQUI, centro referente donde se atienden las malformaciones congénitas. Se nos dijo que el Centro Nº 5 se cerraba porque ASSE no tenía más interés y porque la población había disminuido.

Quiero explicarles que nuestra atención es parcial porque solamente brindamos asistencia materno-infantil; necesitamos de algo más integral para poder estar dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud y pretendemos una complementariedad con ASSE. Cuando escuchamos que ASSE no tenía interés en nosotros, comenzamos con nuestras movilizaciones porque no queríamos que se cerrara un Centro tan importante, con población para atender y con mucho para dar. Luego, la Administración nos comunicó que jamás pensaba en cerrarlo. De todos modos, nunca es clara la situación y siempre estamos temerosos; en realidad, hasta el día de hoy no sabemos qué va a pasar con el Centro Nº 5. No podemos permitir el cierre de ningún Centro hasta no tener definiciones claras, porque ello no solo implicaría la salida total del área de la salud del Banco de Previsión Social sino renunciar a la calidad de atención que se brinda. Todos deberían tomar nota de cómo se trabaja en el Banco de Previsión Social y no sumar al Sistema Nacional Integrado de Salud a gente que puede ser mal atendida. Digo esto porque, generalmente, estos Centros trabajan mucho para derivar el parto a la UP, teniendo en cuenta la atención que aquí se realiza. Sin embargo, todos saben las carencias que ha habido y los serios inconvenientes que hubo con los anestesistas, algo que ya denunciamos. Por ejemplo, se han hecho cesáreas con anestesia local y todos sabemos que el país tiene problemas con los anestesistas. Esto también da una cierta inseguridad porque no solo tiemblan los Centros, sino que se está actuando de esta manera en la UP. Entonces, uno se pregunta qué va a pasar con el área. Por lo tanto, pretendemos que esta área no por capricho permanezca en el Banco de Previsión Social.

Ya fuimos a hablar con el señor Alfredo Silva, quien nos comunicó que en ningún momento hubo falta de interés de parte de ASSE; siempre se pensó en una complementariedad. Se nos dijo que no tienen infraestructura ni presupuesto. Pero no es tranquilizador cuando vemos que hay idas y venidas.

SEÑORA ALTEZ.- Trabajo en atención primaria del Centro Nº 5 del Banco de Previsión Social. Hay que tener en cuenta que la atención primaria es el primer eslabón de la cadena de salud en el Sistema Nacional Integrado de Salud.

Contamos con un centro de atención multidisciplinaria y en un solo día el paciente puede ser vacunado, ver al pediatra, a una nutricionista, a un asistente social, a un psicólogo, a un odontólogo, etcétera. Trabajamos desde hace muchos años en ese centro de salud. Quizás tengamos un público distinto a otros centros porque hacemos un poco de complementariedad con el Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas. Muchos pacientes con malformaciones congénitas, que requieren ver a varios especialistas, prefieren nuestro Centro de salud porque en un mismo día pueden hacer la consulta con todos.

También somos un Centro especial porque tenemos muchos pacientes que vienen de Ciudad del Plata; tenemos pacientes de San José, de Rincón de la Bolsa, de Playa Pascual, etcétera. Esta gente prefiere nuestro Centro de salud porque solo necesita un solo ómnibus para llegar.

Cuando vine a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social estaba muy angustiada y expuse las cosas con un estado de ánimo que quizás no fuera el adecuado. Pero hoy estoy más tranquila porque se nos explicó que nuestro Centro no se iba a cerrar. Las madres estaban muy preocupadas y llegamos a juntar muchísimas firmas de nuestros pacientes para que los siguiéramos atendiendo.

En la reunión pasada dije que lo que había aducido nuestra Vicepresidenta era que ASSE no nos quería. Yo me angustié muchísimo y me pregunté por qué no se nos quería, teniendo en cuenta que somos un centro de atención primaria de primer nivel. Después, cuando nos reunimos con Alfredo Silva, no nos manifestó lo mismo y nos dijo que para él el Banco de Previsión Social y ASSE deberían complementarse.

Llegó un momento en que los pacientes nuestros, que habían optado por ASSE, no podían seguir atendiéndose con nosotros. Una de nuestras pobres madres yo las amo porque las atiendo hace muchos años; son como una familia para mí me decía: "Yo opté por ASSE para que usted me siga atendiendo. ¿Por qué ahora no me puede seguir atendiendo?". Y nosotros no tenemos explicación para darle. A su vez, muchas madres se hicieron socias de las mutualistas y luego se borraron para seguir atendiéndose con nosotros y resulta que ahora les cerramos las puertas.

Es decir que estamos en una situación mala con respecto al usuario. Nosotros tenemos que defender a nuestros usuarios y darles la mejor atención posible. Esto no lo hacemos por nosotros, porque si cierran el Centro Nº 5, como pediatra voy a ir a otro centro y obviamente seguiré trabajando. Es más: quizás me sigan algunas madres que tendrán que tomar dos ómnibus y sacrificarse para poder verme. Pero esta no es nuestra idea; nuestra idea es la comodidad de nuestros usuarios. Por eso pedimos por favor que nos dejaran en el lugar en el que estábamos. Además, en ese lugar no hay ningún centro de ASSE ni de la Intendencia de Montevideo que atienda con un equipo multidisciplinario como el nuestro. La única policlínica que hay de la Intendencia está a punto de cerrar y uno de los Directores habló con nosotros para ver si podíamos complementar acciones con ellos para atender a los usuarios.

Nuestra preocupación es que, por un lado, en la bipartita nuestro Directorio nos dijo que nos iban a redistribuir, que el centro se iba a cerrar, que algunos servicios iban a quedar y que, de a poco, iban a desaparecer. En cambio, cuando vinimos a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social nos dijeron que iban a averiguar qué está pasando, si realmente ASSE no nos quiere o si hay otro problema. Y, por otro lado, cuando nos reunimos con Alfredo Silva, de ASSE, ya teníamos la información del Directorio en cuanto a que él había manifestado que no cerrarían nuestro centro de salud. Hay tantas contrariedades que nos provocan malestar.

Como médica pediatra no me desempeño solo en el Banco de Previsión Social, sino que trabajé muchos años en el Ministerio de Salud Pública; sé lo que es hacerlo, di mucho de mi vida y agradezco al Ministerio porque me formó y me permitió ser lo que hoy soy. Por eso sé que el nivel de atención que tenemos en el Banco de Previsión Social es superior al de ASSE y que podemos complementar los servicios para favorecer a sus usuarios y a los nuestros.

Lo que quiero para mis compañeros y para mí es que nos digan con seguridad qué es lo que va a pasar con nosotros. Cada día nos dicen una cosa distinta y estamos como en el aire. A su vez ahora las madres me dicen: "¡Qué suerte doctora, no se cierra el centro, podemos seguir adelante! ¡Bien doctora!". Y después, qué le voy a decir a las madres, porque no hay nada claro. Reitero que nos gustaría que nos aclararan qué va a pasar con nosotros.

SEÑORA TRELLES.- Hay un convenio entre ASSE y el Banco de Previsión Social firmado en el año 2008 que no tiene contenido. Nuestro pedido es que ese acuerdo entre ASSE y el Banco de Previsión Social de una buena vez tenga contenido para que sepamos dónde basarnos, tengamos las normas determinadas y sepamos con quién vamos a trabajar y qué va a pasar. Evidentemente, mientras esté en el aire y todo sea verbal jamás vamos a tener seguridad. Con esto están en juego los usuarios y los trabajadores.

SEÑORA REYNAUD.- Mis compañeras ya han dicho todo.

Queremos saber lo que dice el convenio que la señora Trelles mencionó. Hicimos la consulta a las autoridades del Banco de Previsión Social y nunca nos mostraron el contenido. Cuando fuimos a hablar con

Alfredo Silva le dijimos que queríamos saber qué dice el convenio. Además, queremos saber si existimos como área de salud del Banco de Previsión dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud o no.

Hubo marchas y contramarchas. Yo trabajo atendiendo al público que llega al Centro. Las madres me decían: "Opto por ASSE porque me quiero atender acá. Tengo hijos, nos atendieron bien y queremos seguir acá". Sin embargo, cuando la mamá venía a sacar la orden, no salía. Ahora se considera a ASSE como una mutualista privada. Entonces, yo me pregunto, ¿no existe un convenio entra ASSE y el Banco de Previsión Social? ¿Qué dice ese convenio que se firmó en 2008? Nunca nadie nos dijo. Por lo que nos dijo Silva, ASSE está interesado en que siga la atención en ese Centro, porque desde el Palacio Legislativo hasta Capurro no hay otro centro de salud. Por lo tanto, queremos una respuesta; queremos saber realmente qué papel jugamos en todo esto.

Por otra parte, voy a poner un ejemplo. Nosotros tenemos una mesa de ayuda para cuando van a sacar una orden y no sale. Un día, ante este problema, envié un correo a esa mesa que dice: "Buen día.- Te cuento que esta señora quiere saber" con todos los nombres de la señora "qué trámite puede hacer y dónde, porque ella cuando optó por ASSE" se trata de una señora embarazada "lo hizo con la finalidad de poder atenderse el embarazo por BPS ya que si elegía mutualista no iba a poder hacerlo". Le pedí aclaración y me contestaron: "Por nuevas disposiciones de la Gerencia del área de la salud, ASSE es como cualquier mutualista privada, por lo tanto si está afiliada a ASSE, deberá atenderse en ASSE y no por nosotros. Debes consultar con tu supervisor si existe alguna otra orden o forma para atenderla". Nunca tuve respuesta. La mamá se está atendiendo en ASSE a pesar de que optó por ASSE para atenderse con nosotros, porque siempre le dijimos que había un convenio y que no la íbamos a dejar de atender. Sin embargo, esto no pasó.

SEÑORA ALTEZ.- Quiero aclarar que se trata de la esposa de un trabajador y, por lo tanto, tiene derecho a atenderse en el Banco de Previsión Social aunque haya optado por ASSE. Obviamente, optó por ASSE porque es un servicio público. Como todos los médicos trabajo a nivel privado y público, y entiendo que no podemos negar la atención a un usuario público porque es lo que tiene. ¿Cómo le vamos a negar la atención a la esposa de un trabajador en nuestro servicio que es público igual que ASSE? Sería distinto si viniera de una institución privada. Ni nosotros ni la paciente entendemos esto.

Además, como médico quiero destacar siempre lo he dicho el nivel que tenemos en cuanto a la atención primaria respecto al que tienen las mutualistas privadas. En una mutualista privada el pediatra ve al paciente en la consulta y si tiene un problema de nutrición, tiene que pedir día y hora para nutricionista, lo mismo ocurre con otros especialistas y con los psicólogos. O sea que a nivel privado no se trabaja en equipo multidisciplinario, sino en equipos separados. Es más: si yo, como médico pediatra, tengo un paciente en el Banco de Previsión Social con un problema urológico, puedo hacer un centellograma renal, mientras que en la mutualista no me lo permiten porque tengo que derivar al paciente a un urólogo a pesar de que, como pediatra generalista, lo sé hacer.

Digo esto para destacar el nivel de atención primaria en el Banco de Previsión Social y cómo podríamos favorecer a los usuarios de ASSE si trabajáramos en forma complementaria.

SEÑORA TRELLES.- Para terminar, voy a realizar una manifestación política como sindicalista.

En realidad estas marchas y contramarchas no nos dejan bien parados. Además, no entendemos cuál es realmente la posición. Por un lado, se nos dice que se gastan US$ 32:000.000 en el área de la salud. Por otro lado, se hacen concursos para que ingrese personal y, por otra parte, da la sensación de que, por algún medio, existe el deseo de que esto se vaya decantando solo. No tenemos respuesta y cuando nos quedemos sin población, evidentemente se terminará la atención del Banco de Previsión Social.

Como sindicalistas, debemos adelantarnos a esta situación para no permitir que nuestros trabajadores queden sin trabajo, por más que nos digan que eso no va a suceder. Debemos luchar para que los trabajadores permanezcan en el lugar donde están haciendo las cosas bien y con calidad. Entonces, no entiendo si se está tratando de que solo se decante o si existe poca o mala negociación. Queremos que, de una vez por todas, se pueda negociar con ASSE y que este Centro continúe.

SEÑORA ALTEZ.- Respecto al gasto que el Banco de Previsión Social realiza en salud, quiero que quede claro que la atención primaria es la que da menor gasto en el sistema de salud, en cuanto a la medicación y todo lo demás. A su vez, la atención primaria evita que tengamos que mandar a los pacientes a los niveles secundario y terciario de atención, porque está para prevenir. Entonces, si atendemos bien y reforzamos la atención primaria a nivel nacional no estoy hablando del Banco de Previsión Social, sino cómo médico quizás tengamos mucho menos gasto a nivel secundario y terciario de atención, porque es fundamental hacer diagnósticos y tratamientos precoces.

SEÑORA MALLO.- Ojalá que todos supieran, como yo sé, lo que acaban de decir. Tengo treinta años de BPS, y quiero contagiar a mis compañeros Diputados lo que viví y el agradecimiento que la gente siempre tiene para con los Centros del BPS. Perdónenme los que trabajen a nivel público o privado, pero allí no hay la atención que brinda el BPS. Es como una bandera y siempre me vanaglorié de eso porque, además, es el único lugar en el que al mal formado, que nadie acepta, lo atienden hasta el final y brindan apoyo a la madre.

Viví la experiencia de la formación de grupos de madres solas, desamparadas que hasta ejercían la prostitución, que funcionaban durante un mes dentro de lo que el dinero permitía para darles clases a fin de que aprendieran algún oficio.

Lo que hacen esos Centros Materno Infantil es de tal dignidad que no deben terminarse y, por el contrario, deben darle mucho más. Todos los presentes tenemos conciencia de esto y espero que logremos que continúe y que se siga atendiendo al nivel de siempre. Todas las madres que salen del BPS y su familia hablan de la suerte de estar ahí por lo bien que fueron atendidas.

Por tanto, les brindo todo mi apoyo.

SEÑOR ABDALA.- Antes de formular alguna pregunta, quiero hacer un comentario.

Creo que estamos frente a un tema muy importante, y todos hemos escuchado rumores relacionados con lo que están denunciando las compatriotas. Por supuesto que esto se vincula con los cambios que se han venido procesando a partir de la instauración del nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud. Se me ocurre que tal vez esta Comisión no formo parte de ella permanentemente, pero soy delegado de sector podría conversar sobre el tema con las autoridades para conocer cuál es la política al respecto, y cuál es el plan que el Directorio del Banco de Previsión Social tiene con relación al área de la Salud. Hago esta sugerencia porque advierto que aquí se nos ha transmitido una gran incertidumbre. Ustedes, que son funcionarios y dirigentes sindicales, ni siquiera han recibido respuestas diáfanas en el sentido de cuál es la orientación del Directorio.

Si entendí bien, partimos de la base de que ha habido un trasiego de personas que se atendían en el área de la Salud, y que ahora se atienden en ASSE por las circunstancias que ustedes detallaban. Eso se daría en un contexto en que buena parte de esas personas lo hicieron con el convencimiento de que nada iba a cambiar y de que se iban a seguir atendiendo en el área de la Salud. Me gustaría saber si ustedes tienen números que nos puedan ilustrar en términos muy generales acerca de cuál era la población que se atendía en el área de la Salud antes de la reforma. Si ya lo comentaron, lo puedo leer en la versión taquigráfica, porque no estaba presente.

Por otro lado, me imagino que en el área de la Salud hay un gerente; siempre lo hubo. Se supone que ese gerente es el nexo entre el sector y los funcionarios con el Directorio. Quisiera saber si a ese nivel, ustedes han tenido alguna instancia de diálogo, de negociación, o de cómo se lo quiera llamar. Me parece que sería importante que lo supiéramos.

Y, finalmente, quisiera saber si han visto focalizados estos problemas en el Centro Materno Infantil 5, o este es un buen ejemplo de lo que pasa a nivel de toda el área. A propósito, sería interesante saber cuántas unidades componen hoy el área de la Salud e, inclusive, cuál es el alcance de los servicios, más allá de la atención materno infantil. Sería bueno saber en qué medida estamos frente a servicios que sean complementarios, o eventualmente frente a aquellos que impliquen una atención integral, y que eso pueda justificar que alguien diga que si hay un sistema único, no tiene sentido que el BPS mantenga estos servicios, pero podría mantener otros o una parte de ellos.

Reitero que es un tema que a todos nos preocupa y todos hemos recogido versiones bastante contradictorias. Por tanto, me parece que sería interesante que las autoridades pudieran venir a hablar de este tema en alguna instancia posterior.

SEÑORA TRELLES.- Como decíamos anteriormente, debido a cómo era Asignaciones Familiares, nosotros trabajábamos con el interior y con Montevideo. Esto tenía una sumatoria muy importante: entre los Centros y UP llegamos a atender aproximadamente a 90.000 personas, una cifra realmente importante.

En el Centro 1 teníamos 27.000 citas, en el Centro 2, 20.000 en el año 2007 en el Centro 3, 13.000, en el Centro 6, 25.000. En el año 2010 las cifras han bajado a la tercera parte, porque se han ido para ASSE, como consecuencia de la implementación del Sistema Nacional Integrado de Salud, que les otorga esos derechos. El problema es que ahora, en el caso de la mamá que tenga un hijo, el segundo va a entrar, lo que quiere decir que nos vamos a quedar solo con las mamás que tengan un hijo, más las embarazadas que vengan; que sigan siendo nuestra población y que tengan su hijo en la UP.

Nosotros comenzamos un convenio con ASSE, medio verbal, y le ofrecimos cuatro camas. Y han venido. Increíblemente, hemos tenido bastante población y a veces no hemos podido atenderla porque tenemos un serio problema. De ahí también viene nuestra inseguridad: los recursos humanos que están faltando. Insistimos en que estos recursos deben estar para una mejor atención, por sobre todo en la UP, y esto se está demorando, o todo siempre llega más tarde. No solamente se da el problema de la anestesia, que fue serio, vinculado a cinco cesáreas, sino la falta de recursos humanos, que hizo que el 17 y el 18 de mayo la UP la Unidad de Perinatología, Sanatorio Canzani se cerrara. Esto quiere decir que no se admitían más ingresos porque había diecisiete niños en la nursery recién nacidos, evidentemente con patologías diferentes, donde es necesaria la atención en cada sector y la atienden dos enfermeras. Hay que entender que uno puede tener una infección, otro puede ser un prematuro, y no se puede juntar todo. Debe haber una atención determinada, y solo teníamos dos enfermeras en la nursery. Además, siempre hay que tener dos camas libres porque trabajamos como en emergencia, ya que puede surgir un parto. Por estos motivos, se tuvo que cerrar.

Se hacen concursos para cuatro enfermeras, cuando estamos necesitando cuarenta; esto es algo más que nos da inseguridad.

Reitero que tenemos casi una tercera parte menos de lo que teníamos antes. De todas maneras, es una población importante. Como dije antes, el Centro Materno Infantil 5 tenía 5.000 y está quedándose con más de tres mil. El Centro 3 ahora pasa a ser más bien odontológico porque hay ortodoncia y trabaja muy bien. Por otra parte, está faltando población de pediatría. Todos los Centros están trabajando. Ellos dijeron que podrían venir las madres del Hospital Militar a atenderse en el Centro 6, dado que queda cerca. Esa es una buena posibilidad, pero todo se formula verbalmente; nada es concreto.

Con respecto a la segunda pregunta, la referente de la salud es la Vicepresidenta Rosario Oíz y con ella tenemos las bipartitas de salud. Y de allí surgió que el Centro 5 cerraba. Nosotros, como sindicato, tratamos de traer varias compañeras que estén implicadas en el asunto. Ese día éramos catorce y creo que catorce no escuchamos mal: el Centro 5 se cerraba. Por suerte lo pudimos evitar, por lo menos en el pensamiento, porque por ahora está medio trancado. Pero, reitero que nunca se sabe si esto es una tendencia, una decantación sola, y realmente se perdería calidad.

El Centro 5 era la problemática, pero toda el área es la que está temblando

Evidentemente, se trata de un servicio parcial a nivel de servicios porque solo atendemos a las embarazadas y a sus hijos, y cuando tienen una malformación congénita de por vida en todos los Centros. La atención solamente es materno infantil. Por ser parciales necesitamos ser complementados con alguien integral, y lo ideal nos parece que sería ASSE.

Ahora, viendo como funciona el Sistema Nacional Integrado de Salud y recorriendo Centros, dada la población, no tendríamos problema en atender a la tercera edad, tomar la presión, a modo de complemento. De todos modos, es una macana que esto, que tanto se hace y se sabe hacer, no esté complementado y se siga trabajando en lo que se sabe.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a pasar a intermedio durante cinco minutos.

(Se retira de Sala la delegación de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social)

—— Creo que es de recibo la propuesta hecha por el señor Diputado Abdala, en cuanto a las autoridades del BPS que tienen que ver con la salud y con ASSE. Lo entiendo así por las denuncias que han hecho y porque la calidad y el servicio que brindan no se puede perder.

Mis hijos, por ejemplo, se atendieron en esos Centros de salud. Habría que analizar los pormenores y el porqué de esta incertidumbre junto con las autoridades del BPS y de ASSE.

SEÑOR ABDALA.- Por lo que se ha dicho aquí, el Directorio del BPS resolverá quién tiene que venir, o si la encargada es la señora Oíz.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es un tema preocupante.

Si todos estamos de acuerdo, informaremos a la delegación que se convocará al Banco de Previsión Social, a la persona que corresponda, y a las autoridades de ASSE.

(Reingresa a Sala la delegación de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social)

—— Preocupada por este tema que tiene que ver con la salud área estratégica para el Gobierno y el país, la Comisión solicitará, a la brevedad, una reunión con el Banco de Previsión Social, a la autoridad que corresponda en este caso, la doctora escribana Rosario Oíz y también a las autoridades de ASSE, que podrán concurrir juntos o separados.

En esa instancia la Comisión va a plantear su preocupación por las denuncias presentadas, a preguntar acerca del convenio, qué define y si está implícito lo que la delegación de ATSS planteó, y posteriormente los informaremos.

SEÑORA TRELLES.- Tengo entendido que la responsable de ASSE para negociar con el Banco de Previsión Social es la doctora Marita Miralles, precisamente, con la Vicepresidenta del Banco de Previsión Social, doctora escribana Rosario Oíz.

Insisto con que el convenio existe, pero no tiene contenido. Entonces, el objetivo es tratar de saber si están decididos a que el convenio tenga contenido y en qué términos.

Muchas gracias por habernos recibido.

SEÑORA ALTEZ.- En nombre de todo el Banco de Previsión Social, quiero agradecer mucho a la Comisión la importancia que ha demostrado ante la problemática que planteamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es nuestra responsabilidad.

Agradecemos a la delegación por su presencia.

(Se retira de Sala la delegación de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social)

—— Se pasa a considerar otros asuntos.

Ante su interés en participar y aportar a la Comisión, algunos Diputados plantearon la posibilidad de que la Comisión sesione los días jueves, pero por cuestiones de agenda surgieron algunos inconvenientes. De todas formas, lo podremos definir en la próxima sesión.

Por otra parte, se han cursado varias solicitudes de audiencia, entre otras, de cuidadores del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay y al doctor Saldain.

(Se suspende la versión taquigráfica)